

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

***Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina***

***Sesión ordinaria del día
jueves 21 de octubre de 2010***

ACTA N° 8

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Daniel Gindel

II – Acta N° 8, del jueves 21 de octubre de 2010

SUMARIO

<i>Actas anteriores</i>	1
<i>Elección de la terna para el delegado de la Asamblea del Claustro ante la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.</i>	1
<i>Informes de Comisiones.</i>	3
<i>a) Comisión de Estructura Docente.- Comisión de Plan de Estudios.- Jornadas Institucionales.- Implementación y autoevaluación de la instrumentación del nuevo Plan.</i>	3
<i>b) Comisión de Reforma Universitaria.- Centros Universitarios Regionales.- Descentralización universitaria.</i>	18

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 21 de octubre de 2010

Acta N° 8

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Daniel Gindel

ASISTEN:

Por el orden docente: Gustavo Musetti, Ana Larre Borges, Nelson Bracesco, Gabriela Algorta, Ana Kemayd, Catalina Pérez, Eduardo Henderson, Ana María Acuña, Yester Basmadján, María Noel Álvarez, Mariana Gómez, Ema Carmen Candreva, Julio Vignolo y Eduardo Rognitz.

Por el orden de los egresados: Pedro Koyounián, Arturo Gómez Torelli, Jorge Luis Montaña, Estela Puig, Daniel Gindel.

Por el orden estudiantil: Esteban Moreira, Santiago Artucio, Martina Heredia, Juan Martín Nader, María Victoria Meriles, Tania Rodríguez, Liliana Cedrés, Carlos Ortega, Victoria Rey, Luis Gómez.

Actúa en Secretaría la Sra. Sara Carreras.

SEÑOR PRESIDENTE (Gindel).- Habiendo quórum, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 30)

Actas anteriores

-En consideración las actas N^{os} 5, 6 y la del Claustro Abierto.

Si no se formulan observaciones, se va votar si se aprueban.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Elección de la terna para el delegado de la Asamblea del Claustro ante la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.

SEÑOR PRESIDENTE.- El orden docente había solicitado postergación de este punto en la sesión anterior. ¿Hay algún nombre propuesto? Tengo entendido que no tenemos todos los nombres propuestos.

SEÑOR MOREIRA (Est).- Por nuestra parte, hemos avanzado en la discusión, pero no estamos en condiciones de proponer nombres ni, en el caso de que se propongan, votarlos.

Solicitamos, en nombre de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, posponer la consideración del tema.

SEÑOR NADER (Est).- Sería conveniente que, como se hizo cuando se votó al Decano, quienes se postulen hagan una presentación de propuestas, para poder tener nosotros elementos de juicio en el momento de votarlos.

Una vez que se conozcan los nombres de las personas que se quieren postular, podemos pedirles que nos expliquen cuál es su plan de trabajo para el cargo que van a asumir.

SEÑOR ARTUCIO (Est).- Si bien no estamos en condiciones de votar esto, nos interesaría saber si los otros órdenes han manejado candidatos. A veces, cuando se mencionan nombres, es más fácil dar la discusión.

SEÑORA ACUÑA (Doc).- Tengo entendido que el Prof. Francisco González podría ser uno de los candidatos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si, nosotros justamente estuvimos conversando ese tema.

El Prof. Francisco González, que fue propuesto por varios órdenes para integrar esta terna, él estuvo de acuerdo y hay un plan de trabajo, una propuesta que está circulando. No nos llegó oficialmente, como Asamblea del Claustro. Nos gustaría consultar al Profesor si podemos distribuirlo entre los claustristas, a efectos de que todos lo conozcan.

Si se está de acuerdo, se aplazará el punto, procederemos en ese sentido, y esperaremos a ver si hay alguna otra propuesta.

SEÑOR MOREIRA (Est).- Efectivamente, si se está de acuerdo, realizaríamos desde la Mesa esa instancia con el Prof. Francisco González y luego haríamos público este documento.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Podríamos invitarlo a la próxima sesión de la Asamblea para que nos cuente en qué está el Hospital, qué propuestas de trabajo hay, qué plantea él, y ya entramos también en el tema del Clínicas.

Se va a votar.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Informes de Comisiones.

- a) **Comisión de Estructura Docente.- Comisión de Plan de Estudios.- Jornadas Institucionales.- Implementación y autoevaluación de la instrumentación del nuevo Plan.**

SEÑORA MERILES (Est).- Como se recordará, nuestra idea era atacar la estructura docente que tiene hoy la Facultad, y ver cómo se adecua al nuevo Plan de Estudios.

Desde la Comisión enviamos carta a todos los servicios de la Casa de estudios comunicándoles que nuestra idea era reunirnos con ellos, no para informarles del nuevo Plan de Estudios –se supone que ya lo deben saber, aunque muchos no tienen la menor idea–, sino ver cómo piensan que pueden implementarlo, cuántos docentes se dedican al pregrado, cuántos al posgrado, un poco sobre la base de lo que dijo el señor Decano, que se iba a implementar con los que ya hay, que no se va a llamar a nuevos cargos. La idea es ver si el Plan nuevo exige mayor cantidad de docentes, en la medida en que se trata de grupos más pequeños, de discusiones grupales, etc.

La respuesta fue buena. Muchos docentes dijeron que estaban dispuestos a reunirse con nosotros, que estaban interesados, que en realidad no tenían ni idea del nuevo Plan de Estudios.

Estuvimos discutiendo entre nosotros, porque tenemos claro que no es nuestra misión relatarles cómo es el nuevo Plan de Estudios, pero considerábamos necesario que se hiciera. Entonces, antes de reunirnos con los docentes de grado 5 del Hospital –nosotros iríamos a entrevistarlos con ellos, para no hacerlos venir aquí–, sería bueno que desde la Asamblea del Claustro se promoviera, de alguna forma, una Jornada o un evento de ese tipo, además de un informe escrito de la Comisión de Implementación que designó el Consejo, en el cual se les comunique cómo los va a afectar el nuevo Plan. Luego de esa instancia coordinaríamos desde la Comisión esas reuniones, para ver cómo se puede adecuar las actuales estructuras docentes.

El primero que se reunió con nosotros fue el Dr. Gastón Garcés, director del Departamento de Educación Médica. Aprendimos mucho –por lo menos yo– sobre cómo está formado el DEM, las carencias que tiene. Al Dr. Garcés le pareció interesante que desde la Comisión de Estructura Docente de la Asamblea del Claustro se hiciera este tipo de actividades.

Tenemos que continuar el trabajo, pero veíamos ese obstáculo: que muchas cátedras, aunque debieran saberlo, no tienen idea de qué es el nuevo Plan de Estudios. Otro dato que no es menor es que, en realidad, la mayoría de los docentes de la Facultad se dedican al posgrado y no al pregrado. Tenemos que atacar eso y aprovechar esos docentes para la enseñanza del pregrado y del nuevo Plan de Estudios.

La idea es reunirnos con el resto de los Profesores de la Facultad.

SEÑOR ARTUCIO (Est).- El objetivo de las reuniones con los Directores de los servicios era, por un lado, previendo la implementación del nuevo Plan de Estudios, ver cómo pueden hacer frente a esos cambios con las dotaciones que actualmente tienen, y por otro lado qué recursos necesitarían.

Las reuniones son simplemente informativas. Necesitamos recolectar esa información para después trabajar sobre esa base.

El Dr. Gastón Garcés nos habló de las carencias del Departamento de Educación Médica, entre ellas cargos que quedaron vacantes y no se

proveyeron nuevamente. Le preguntamos, con la estructura que hoy tiene el Departamento, qué actividades podría llevar adelante.

Hay un dato interesante que debemos tener bien claro. El DEM organizaba anualmente –ahora están un poco congelados– cursos de formación para los docentes en determinados temas específicos. Lo que decía el Dr. Garcés es que, con la estructura actual, podría reactivar dos cursos en el año sobre temas particulares: armado de cursos, formación de objetivos, evaluación. Nosotros nos tomamos el atrevimiento de incentivar esa actividad, para que se concrete.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Tenemos un relevamiento actual de la cantidad de docentes por servicio, su estructura y demás, o es lo que ustedes se están planteado hacer en esta primera instancia?

SEÑORA MERILES (Est).- No nos planteamos eso porque entendemos que el DEM debería tenerlo. Precisamente, el Dr. Garcés nos dijo que él tenía el informe, la cantidad de docentes que hay para pre y posgrado, y que nos lo iba a acercar.

Por supuesto que ya dijimos que tendremos que reunirnos con la Comisión de Plan de Estudios –son temas sumamente unidos– y también con la Comisión de Estructura Docente del Consejo.

SEÑOR ARTUCIO (Est).- No sé si quedó claro el espíritu de nuestra propuesta. Tenemos que considerarlo en el plenario de la Asamblea del Claustro. Estamos viendo que muchos servicios necesitan enterarse bien qué rol juegan en el nuevo Plan de Estudios. Sentimos que no es algo que podamos aclarar desde la Comisión de Estructura Docente; para eso existe la Comisión de Plan de Estudios, que se dedica expresamente a eso. No queríamos pasar por arriba de esa Comisión, pero al mismo tiempo aprovechar el contacto que hacemos con los docentes.

Tenemos toda la intención de reunirnos con los servicios, pero ellos quieren saber antes qué papel van a jugar en ese ciclo. Después verán si les alcanzan los recursos o no, o qué más necesitan.

En consecuencia, proponemos a la Asamblea del Claustro que haga suya la iniciativa de armar alguna instancia tipo Jornadas, que reúna a los servicios que formen parte de un mismo ciclo o módulo del Plan para acercar herramientas más prácticas de la implementación. Por supuesto que pueden contar con nuestro apoyo en cuanto a contactos y organización.

SEÑOR NADER (Est).- Se habló de un plan de entrevistas con los profesores de Clínica. Si se va a establecer un orden para las entrevistas con los servicios, sería provechoso comenzar por aquellos que el año próximo recibirán a la primera generación de dicho Plan. Sería ideal, para evitar que se reiteren los problemas que hubo.

SEÑOR ARTUCIO (Est).- No planteamos ninguna reunión específica; fue un ejemplo que nos surgió, precisamente porque muchas de las respuestas que obtuvimos fueron de los servicios que forman parte del Hospital de Clínicas.

SEÑOR NADER (Est).- Aunque no quieran, tienen que saber que la generación que va a ir es del Plan nuevo, pero si no saben en qué consiste dicho Plan, no va a caminar.

Si una cátedra no manifiesta su interés de participar de estas Jornadas, ¿cómo se hace? Informada, tiene que estar. Conozco grados 2 que entraron ahora a la cátedra de cirugía, por ejemplo, y hablando con ellos no saben que existe un Plan nuevo, no saben de qué se trata. Es gente que concursó este año o el anterior, cuando ya estaba aplicándose.

SEÑORA LARRE BORGES (Doc).- La idea fue empezar a hacer los contactos con los distintos servicios para saber cómo piensan que se adecua su estructura docente –que es lo que nos compete a nosotros– a las funciones que exige el nuevo Plan de Estudios, o qué dificultades pueden preverse como para funcionar inmersos en dicho Plan.

Frente a eso, varios Directores de servicio se comunicaron directamente con nosotros para decirnos que era difícil hablar de la estructura docente con respecto a un Plan, cuando no tenían muy claro cuál debía ser la propia inserción del servicio.

Por eso pensamos que sería importante organizar una instancia que no sería de discusión del Plan, porque ya está aprobado, y punto, sino de información. Como decían los compañeros, eso compete más a la Comisión de Plan de Estudios que a nosotros, pero queríamos comunicarlo para ver si la Asamblea del Claustro considera oportuno organizar dicha instancia.

SEÑORA CEDRÉS (Est).- Nuestro propósito era relevar las necesidades de los servicios. Si nos enfocamos en los que van a comenzar a actuar el año próximo, quizás nos salteemos otros que también tienen que estar preparándose y que quizás tengan muchas cosas que ofrecer. Esta es una etapa de construcción y relevamiento. No de los datos específicos que señalaba el señor Presidente, porque esa información ya la tiene la Facultad.

Se trata de ver con qué contamos; no de llamar a cada servicio para decirle lo que tiene que hacer, sino una etapa más de diálogo y de construcción, para aclarar en qué etapa del proceso estamos. Luego la Comisión de Plan de Estudios podrá marcar qué cátedras y en qué Ciclo.

SEÑORA ÁLVAREZ (Doc).- No me extraña que haya servicios que planteen dudas con respecto a cuál va a ser su rol en el nuevo Plan de Estudios, porque esas dudas no las tienen solo los servicios, sino toda la Facultad. No es que los servicios no conozcan el Plan; no lo sabe la Facultad. No lo definió. En el Plan no está definido el rol de cada uno de los servicios; tampoco debería estar allí. Pero creo que no está definido en ninguna instancia.

Tampoco la Comisión de Plan de Estudios lo tiene claro actualmente. No digo que la Comisión no pueda trabajar en eso, pero no es algo que podamos colaborar desde la Comisión de Estructura Docente, porque esa información todavía no existe. Inclusive los servicios que ya están participando del nuevo currículum, como las disciplinas básicas –a las cuales yo pertenezco–, el Plan indica que van a seguir impartiendo enseñan-

za a lo largo de la carrera; que no existiría el corte entre la enseñanza básica y la clínica, que siempre fue tan criticado por todos. Y nosotros tampoco tenemos noción de cuál va a ser nuestro rol más adelante, lo cual también dificulta nuestra participación actual. No es lo mismo pensar que nos vamos a insertar en distintas etapas de la carrera, a no tener idea de qué va a pasar.

Me parece que es un problema bastante más profundo que cuál va a ser el rol de algunos servicios docentes en el plan. Fue uno de los aspectos que nos solicitó el Decano cuando se presentó ante el Claustro, cuando lo nombramos: que él tenía la sensación de que en el Plan faltaba definir algunos lineamientos más profundos. No se trata de contenidos específicos, pero sí de cómo se van a insertar las distintas disciplinas a lo largo de toda la estructura.

SEÑOR ARTUCIO (Est).- No sabemos a ciencia cierta en qué situación está la Comisión de Plan de Estudios como para poder encauzar esto, pero desde la Comisión de Estructura Docente nos pareció importante haber iniciado el contacto, porque recogimos la inquietud de muchos servicios –más allá de que haya sido tarde o temprano; más vale tarde que nunca– respecto al rol que tenían que cumplir. Es bueno aprovechar la oportunidad.

Creemos que es competencia de la Asamblea del Claustro armar este tipo de instancias para difundir un poco más los conceptos del Plan. Se dieron instancias de discusión, pero quizás haya que reiterarlas cien veces. Lo que necesitamos son definiciones más concretas. Si no las puede dar la Comisión de Plan de Estudios, tendremos que ver a quién se las pedimos. También hay que incluir en este trabajo a la Comisión de Implementación del Plan de Estudios que nombró el Consejo. Es donde hay que ir a buscar este tipo de definiciones.

Lo dejamos planteado como propuesta a la Asamblea del Claustro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por suerte estamos todos en la misma sintonía, porque nosotros, en la Comisión de Plan de Estudios, venimos trabajando con estos lineamientos. Venimos pensando en organizar Jornadas Institucionales, que están en el Orden del Día –lo decimos ya como informe de la Comisión–, para trabajar en todos estos puntos. Una cosa es la definición del rol de cada servicio en el nuevo Plan de Estudios, y otra lo que ustedes están viendo: el desconocimiento del nuevo Plan. Hay servicios que no tienen ninguna idea no sólo del papel que deben llevar adelante en el nuevo Plan, sino que no saben cómo es.

Este es un tema de construcción colectiva. Estas Jornadas son muy importantes, un poco para relevar lo que está sucediendo, evaluar cómo viene el desarrollo, y generar un análisis a futuro; ver qué ideas tienen los servicios y la Facultad sobre cómo cada uno podría integrarse, para después, a través de todo eso, resumir y producir algo que nos dé posibilidades de seguir trabajando.

Pensamos dividir las jornadas institucionales de esa manera: primero, una parte de información, y luego algo que faltó después de la

aprobación del Plan: la devolución a todos los servicios explicando cómo es dicho Plan, qué características tiene.

Por eso hablamos de una historia de la génesis y la aprobación, objetivos y contenidos, una presentación, y luego trabajo en talleres sobre este tema; después, hacer una autoevaluación de cómo está desarrollándose el Plan. También hablamos del presupuesto para el nuevo Plan, porque es importante para su desarrollo, saber –y acá viene la parte de la Comisión de Estructura Docente– qué recursos docentes se precisan, además de los materiales. En general nosotros nos arreglamos bastante bien con los materiales, pero no tenemos claro cuáles son los docentes que necesitamos.

Hay muchos detalles sobre los que estuvimos conversando, como la integración de generaciones atrasadas –ya que estamos trabajando con dos planes–, los contenidos temáticos y el peso de cada disciplina dentro del Plan y la integración de los diferentes servicios, las previaturas, cuándo se necesitan y cuándo no. Más allá de que ya está más o menos establecido, ha sido en los últimos meses un tema de discusión importante en la Facultad, y sería bueno volver a conversarlo entre todos.

Y, fundamentalmente, la evaluación estudiantil y docente, que también se enraza con lo que decían ustedes del trabajo del Departamento de Educación Médica. Nos interesa especialmente precisar qué características tendría la evaluación docente en el nuevo Plan, ya que no existe en el Plan anterior.

SEÑORA PÍREZ (Doc).- Estas Jornadas institucionales son las que habían partido de la anterior Comisión de Implementación del Plan de Estudios y que las trajo para que el Claustro las desarrollara.

Parece que surge de todo lo que se ha expuesto la misma evidencia, como dice la Dra. Alvarez: no podemos ignorar que la mayoría de los docentes y de los estudiantes de esta Facultad no conocen el Plan ni tienen idea de cómo se va a ir desarrollando. Habrá habido defectos en cuanto a socializar y difundir la información, pero la propuesta es llegar a las Jornadas con mucha elaboración previa. Por eso se habló de hacerlas en mayo.

Los que participamos de Jornadas institucionales previas, cuando no teníamos Plan nuevo, discutíamos sobre cuestiones ideales, hacíamos catarsis, pero volvíamos al año siguiente a hacer lo mismo. Y así durante veinte años. Ahora el escenario es otro; el Plan está aprobado, y punto. Ya que está informando la Comisión de Estructura Docente, la propuesta es buena: que esa Comisión o un grupo de docentes lleve a las Jornadas institucionales un buen análisis de cuál es la situación de los docentes con vistas a afrontar la enseñanza de las generaciones que aun quedan del Plan anterior, y las del nuevo. De nada sirve que lleguemos a las Jornadas y nos encontremos que todos dicen “No tengo personal suficiente” “Yo no puedo”, etc. Sería perder el tiempo.

El trabajo que esa Comisión va a hacer sería casi preparatorio de esas jornadas. Como dice el Br. Artucio, sería bueno reunir a un grupo de docentes que todavía no participó de la enseñanza con el nuevo Plan y

que hagan una exposición sobre su propuesta para esa enseñanza. Tendrá que intervenir la Comisión de Plan de Estudios, pero ustedes pueden promoverlo.

Otro problema es el del presupuesto. No vamos a esperar a mayo para que alguien informe si hay recursos o no.

Lo mismo respecto a la autoevaluación. El DEM tendrá que trabajar con los estudiantes que ya participaron para, en forma organizada, presentar un informe sobre fortalezas y debilidades, y así definir grupos de trabajo para que lleguen con informes a esas Jornadas.

Esas actividades intermedias con distintos grupos de personas van a ser necesarias. Es urgente empezarlas a elaborar. ¿Es la Comisión del Claustro la que va a tener que salir a informar cómo es el Plan? Tal vez sí. Son varias tareas simultáneas. En muchos grupos de trabajo estarán los integrantes de estas propias Comisiones, pero si no logramos involucrar a los actores que después tendrán que trabajar, no conseguiremos mucho. Otra vez, la información quedará encerrada entre las personas que están trabajando en el tema. Imagínense, por ejemplo, a los de las clínicas que recién van a intervenir cuando los estudiantes lleguen a esa instancia. No tienen idea. Hay que trabajar, construir, informar, pero pedirles, a su vez, que en mayo nos hagan una propuesta.

Yo ponía como ejemplo lo que ocurrió con Emergencia. Ellos no habían participado pero en una única jornada que hicimos de propuestas sobre cómo íbamos a trabajar, fueron capaces de llegar con su planteo. Hoy están trabajando de esa forma. Y tampoco tenían mucha idea.

El tema de ustedes es el más difícil. Cuando se habla de nuevo Plan de Estudios, todos pretenden que se les diga quiénes van a ser los docentes, si va a haber más y si va a haber docentes específicos. Estructura Docente tiene una labor muy importante. Hay muchos servicios clínicos a los que les va a llegar una generación y ellos van a tener la misma dotación. Otros, como Medicina Familiar, Ginecología y Pediatría, ya están trabajando. Tendrán que tener una dotación para el viejo y para el nuevo Plan.

Y ustedes tienen que socializar toda esa información con la gente involucrada.

SEÑOR NADER (Est).- ¿La idea, entonces, es informar a los docentes mediante las Jornadas Institucionales?

SEÑORA PÍREZ (Doc).- No, la idea es trabajar previamente con la mayor cantidad posible de docentes. Hay gente que dice que no podemos titular las Jornadas como informativas. Tanta discusión no va a haber, desde el momento que el Plan ya está aprobado.

SEÑOR NADER (Est).- Yo vine a las últimas. La convocatoria y presencia de docentes, sobre todo del Hospital de Clínicas, no era muy alta. Si ese va a ser parte del mecanismo de difusión del Plan de Estudios, me parece que habría que dirigir de otra manera las Jornadas institucionales, o darle un enfoque que atraiga más a los clínicos.

SEÑORA PÍREZ (Doc).- La propuesta es involucrarlos. Si a todas las clínicas se les dice que en mayo tienen que hacer una presentación de la forma como van a trabajar, probablemente quieran venir a escuchar.

SEÑOR NADER (Est).- Precisamente, a eso iba. Si es algo meramente informativo, no habrá mucha convocatoria.

SEÑOR ARTUCIO (Est).- Estamos de acuerdo en que son bastante necesarias las Jornadas y en que hay que impulsarlas bien, como ser, empezar a pensar desde ahora cómo van a estar estructuradas, planificarlas desde ahora y llegar a ese momento con una buena base de trabajo.

Pero también estamos de acuerdo en que de aquí a mayo del año que viene hay cursos que seguirán existiendo, otros que se harán por primera vez coordinando desde cero, y eso urge un poco más. Como decía la Prof. Pírez, podríamos apuntar a grupos más reducidos, para que sea más práctico, pero con un sentido informativo.

Nosotros entendíamos estas instancias como informativas, porque no va a haber mucha discusión en tanto el plan está aprobado; quizás haya sí alguna pequeña discusión breve dentro de los servicios. En definitiva habrá que informarles. Muchos no tendrán idea de nada, aunque espero equivocarme.

Otro de los temas que más tratamos en la Comisión de Estructura Docente y que venimos hablando desde hace mucho tiempo, es que hay muchos docentes que no tienen injerencia directa en las actividades de pregrado, porque integran servicios que se dedican más al posgrado o porque son más especializados. Sería bueno incluirlos en la formación de pregrado bajo el concepto de cambio de Plan, en el que todos estamos incluidos.

Sería conveniente invitar a estas Jornadas, con muchas ganas, a los servicios que hasta hoy se sienten como fuera de la formación del pregrado. Entre las tareas de la Comisión podría estar buscar la forma en que pueden insertarse, con cuánto pueden contribuir, etc., o sea, qué recursos tienen para aportar a la formación de pregrado.

Si se arma una instancia de información a determinada gente y no concurre, tenemos que exigirle la presencia, para que el objetivo se cumpla. Tenemos que convocar para que haya presencia de los servicios. No creo que haya tanto margen de tiempo como para poder subsanar esas carencias más adelante.

SEÑOR MONTAÑO (Egr).- Estoy un poco perdido, porque en el período pasado de la Asamblea del Claustro hablamos de los perfiles y de una Comisión de implementación. También hay una Comisión de Implementación del Plan de Estudios que el Consejo intentó que fuera lo más amplia y democrática posible, dando participación no sólo al DEM, que regiría a cinco docentes, sino a una representación de todos los órdenes. Inclusive se habló de que iba a tener comunicación con el Claustro y sus Comisiones. Si esa Comisión está funcionando, sus insumos serán fundamentales para estas Jornadas que se proponen.

No vamos a inventar la pólvora. El Plan está. Algunos lo leyeron, otros no, pero eso no importa. Lo que sí importa es que ahora se está trabajando sobre el tema y llevándolo a la práctica.

No sé por qué la Mesa no tocó el tema del Director de la Escuela de Graduados, que me parece muy importante. Está en la Mesa, no se ha discutido lo suficiente. Como se decía, hay muchos docentes que solo hacen actividad de posgrado. Se me mezclan las cosas.

Más se me mezclan cuando veo que hay gente que todavía no sabe bien cuáles son las potestades de la Asamblea del Claustro, siendo que ya la reforma universitaria está cuestionando inclusive dichas potestades, o sea, que tendría otras nuevas. Por eso digo que estoy un poco mareado.

Resumiendo, creo que tenemos que estar lo suficientemente informados de qué está haciendo la Comisión de Implementación del Plan de Estudios que el Consejo, con mucha sabiduría, más o menos instrumentó, con varias voces, lo más amplia y democrática posible, sin pasar los límites de potestades académicas, de contenido y de situaciones que son ya bastante vetustas. No saben que el paradigma de la complejidad está en este momento en el tapete.

Reitero que me da la impresión de que el Claustro debe estar muy bien informado de qué está haciendo la Comisión de Implementación del Plan de Estudios, y a partir de esos datos más concretos y específicos, si volvemos a dar toda la discusión previa sobre el nuevo Plan de Estudios, vamos a seguir en el ámbito psíquico. Debemos tomar los insumos concretos de esta Comisión y creo –y es una opinión personal; ni siquiera del orden– que es la más representativa y democrática de las últimas que se han formado en la Facultad de Medicina.

Desconozco si está funcionando y desconozco si se manejan algunos nombres de los docentes notables que van a conformar esa Comisión.

(Diálogos)

–Se me dice que está funcionando ya. Ignorancia mía.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quizás eso sea algo que no informamos –algo de lo cual estuvimos conversando–: que la nueva Comisión de Implementación empezó a funcionar y ya se reunió una vez. No tenemos todavía resultados de su trabajo, parece prematuro plantearlo, pero su integración ya está definida y está funcionando.

SEÑOR MUSETTI (Doc).- Me alegra que estemos en la misma sintonía que otras Comisiones, sin haber tenido contacto con ellas. La Comisión de Plan de Estudios de a poco está organizándose. En el medio estuvo la discusión del perfil de esta gente, que demoró un poco.

Lo que creo que es importante, porque tenemos el rumbo bastante claro, es que hay un acuerdo generalizado de poner en marcha esas Jornadas –que vienen inclusive desde principios de año, del otro Claustro y

de otra Comisión de Implementación–, pero no para discutir el Plan de Estudios sino su implementación.

Lo que me preocupa es que estamos hablando de que vamos a informar a la gente del nuevo Plan de Estudios y olvídense del resto. Eso es lo que nos ha traído más problemas. Ha pasado en todos lados donde se ha hecho cambios de plan y en la propia Facultad, que lo vivió; hay cosas nuevas que cuesta entender. Pero además se da al mismo tiempo que un plan viejo. Es posible que en los hospitales, donde no se está enseñando por el nuevo Plan, en las Clínicas Médicas y Quirúrgicas –porque ya Pediatría y Ginecología empezaron–, no sientan que empezó otro Plan y no conozcan lo que se está haciendo. Pero cuando llegue no van a vivir el Plan nuevo, sino ese más el anterior.

Cuando se implementa un nuevo Plan lo más complejo es llevarlo a cabo. Es lo que se está dando ahora en las materias básicas, en los primeros años de la carrera. Y se supone que hay principios filosóficos en común entre ambos Planes, y otros que no tienen en común. Hay cambios y elementos nuevos que muchos no hemos procesado aún.

Es importante que tengamos en cuenta también que eso implica recursos, y por eso me alegro que la Comisión de Estructura Docente lo esté trabajando, porque en la base del mayor o menor éxito está llegar a quienes realmente lo van a hacer. Y no me refiero sólo a la discusión de los conceptos, sobre lo cual me parece que falta mucho por hacer, como ya lo he dicho en otras sesiones del Claustro y de Comisión.

Por supuesto, apoyo la realización de las jornadas, pero reitero que no será para la discusión del plan de estudios, eso ya fue, sino de su puesta en práctica, que es lo más difícil.

SEÑORA PÍREZ (Doc).- Quería aclararle al Dr. Montañó que tiene razón en confundirse, porque todos nos confundimos.

Estas Jornadas institucionales surgieron como una necesidad de la antigua Comisión de Implementación del Plan de Estudios. Cuando se organicen acá esperamos contar con la máxima participación de todos los involucrados. Ello comprende inclusive al Consejo; seguramente va a participar. Ahí también vamos a exigir. También cuenta todo lo que sufrimos del anterior, en donde quienes tomaban las decisiones tampoco estaban en conocimiento de los requerimientos, de la filosofía y el espíritu del nuevo Plan de Estudios.

Esta nueva Comisión y fundamentalmente el DEM –así fue planteado antes– va a tener que estar con un representante en cada grupo de trabajo. El tiempo es corto. Reunir los grupos es muy difícil, pero tenemos que llegar a mayo. Claro, no será para discutir cómo nos parece que tiene que ser el nuevo Plan; eso ya está. Alguien propuso que igual dejemos un rato para que se haga catarsis, dejar un espacio al principio. Pero después los integrantes de esa Comisión, el DEM, el Consejo y nosotros, el Claustro, tenemos que participar, pero involucrando a los actores. No sé si la palabra es exigirles que participen, pero tal vez lo mejor sea que se sientan involucrados y sepan que alguien va a ir a decir qué piensan hacer en el nuevo Plan de Estudios.

Yo siempre traigo el ejemplo de Emergencia, porque fue así: “Díganos cómo va a participar Emergencia en el nuevo Plan”, vino su Profesor y dijo: “Yo voy participar así”. Si soy docente de esa disciplina, voy a querer saber qué vamos a tener que hacer, pero está claro que no puede producirse otra vez la separación entre la nueva Comisión, el Claustro y el Consejo.

En cuanto a lo que dice el Dr. Musetti, me encanta escucharlo, porque yo, que estoy involucrada en las dos partes, el Plan anterior y el nuevo, pienso que olvidarse de eso sería terrible. Los nuevos alumnos en cinco años se reciben, pero los del Plan anterior se están recibiendo todos los años, y durante quizás seis o siete años más.

Creo que todos estamos hablando de lo mismo. La Mesa estuvo de acuerdo con tomar la propuesta anterior, en el sentido de que haya grupos de trabajo previos a las Jornadas. No podemos hacer Jornadas para dar una información, sin haberla elaborado previamente.

SEÑOR MONTAÑO (Egr).- Sería deseable –no imponible pero sí deseable– que la Mesa informara a la nueva Comisión que está funcionando, que difunda lo que está haciendo. Yo no tenía la menor idea de la conformación, de la sesión, del orden del día. Esas sesiones, creo, no son secretas.

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad nosotros no sabemos cómo está funcionando ni tenemos acceso directo. Ha sido nombrada por el Consejo, pero si la Dra. Pírez no la estuviera integrando, en la Mesa no nos hubiéramos enterado de que estaba funcionando, excepto leyendo las actas del Consejo. Es conveniente hacerlo, porque las decisiones que nosotros tomamos tienen su repercusión. En virtud de que el Consejo nos había pedido que definiéramos este perfil, era obvio que rápidamente iba a buscar la integración lo antes posible y se iba a resolver rápidamente.

Quizás lo que omitimos hacer en la Mesa es mencionar que ya estaba integrada y funcionando, pero no tenemos acceso a ella ni tiene vinculación directa con la Asamblea del Claustro.

SEÑOR MONTAÑO (Egr).- En el Claustro están representados todos los órdenes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente, pero no orgánicamente, como organismo de cogobierno Claustro. En realidad, la Facultad entera está vinculada a través de los tres órdenes, que cruzan toda la Casa de estudios en cada uno de sus organismos o de sus tareas.

No nos hemos reunido, no sabemos cómo está trabajando ni qué va a implementar, pero quizás el papel de esta Comisión, a pesar de que ya está definido, se va a ver un poco en el trabajo, en la evolución, en cómo vaya definiendo las cosas. Lo que me parece que deberíamos retomar, por lo que decían los Dres. Musetti y Pírez, es también lo que nos dijo el Decano: analizar qué es lo que nos falta en el Plan de Estudios y qué tenemos que hacer como Claustro. Son estas áreas que quedaron un poco difusas o borrosas en materia de contenidos.

Evidentemente, el Plan de Estudios ya está aprobado, ya está funcionando, mal que bien ya hay una Comisión de Implementación del Plan de Estudios y el Consejo está tomando las riendas del asunto, pero, como en todos lados, hay dos maneras de hacer las cosas: una es a través de la estructura en sí misma, y otra a través de la participación de todos los actores del proceso. No habrá cambios en ninguna área si cada uno de los integrantes del proceso no participa. Sin el aporte de cada uno de los servicios, de los docentes, estudiantes, de los integrantes de la Facultad, no habrá cambios en el Plan, más allá de que la Comisión de Implementación del Plan de Estudios, el Consejo, el Claustro, digan “Esto hay que hacerlo así”, porque después vemos en la práctica que eso no ocurre.

Por eso apoyé –y me parece importante– este trabajo que se venía haciendo, para llamar a estas Jornadas Institucionales que planteamos hacer como Mesa, para conversar, discutir, sacar aportes, tener un análisis de situación de lo que está sucediendo y de ahí en más, proyectar cómo seguir adelante. Y además cruzar transversalmente a toda la Facultad tratando de que participen. En eso sí me parece importante que cada uno de los servicios o áreas temáticas de trabajo participen en la previa, ya sea como servicios docentes, ya sea como Comisiones de Estructura Docente que haya, del Claustro y del Consejo, la del Plan de Estudios de acá, la de Presupuesto. Todos, de alguna manera, tendrán que hacer su aporte previo a estas Jornadas y ponernos a trabajar para llenar ese espacio que me parece que todavía está vacío.

SEÑORA PÍREZ (Doc).- Hablábamos del nombre que tendrían las Jornadas. Pensábamos en “La Transición entre Planes de Estudio”, o algo así. Tampoco podemos decir que estamos bastante lejos de implementar el Plan de Estudios como de verdad va a ser; esperemos que no tenga tantos golpes como los que hemos sufrido. De alguna manera, que sea la transición, para que no nos detengamos en la discusión de “está todo mal”. Como nos han explicado, hay tropiezos porque cuando se implementa un plan hay una etapa de transición y una etapa de construcción obvia. Hay generaciones que están sufriendo, y mucho, por las imperfecciones de dicha transición.

Cuando le pongamos el nombre, nos debería situar en qué vamos a discutir. No es un Plan acabado; es algo en construcción.

SEÑORA HEREDIA (Est).- Creo que estamos todos un poco confundidos, porque mezclamos un poco los temas. De un informe pasamos a una discusión que no sabemos muy bien sobre qué es.

Está, por un lado, el planteo de la Comisión de Estructura Docente. En la Comisión de Plan de Estudios nosotros ya habíamos hablado de esta necesidad de tener una respuesta de los servicios. Por otro lado, tenemos el tema de las Jornadas, que nosotros retomamos en la Mesa porque estamos a fin de año y la propuesta era hacerlas en 2011; lo pusimos en el orden del día para discutirlo y ahora se mezclaron un poco ambas cosas. Creo que es bueno saber qué posibilidades tenemos, en lo que queda del año y antes de las Jornadas, de tener un acercamiento y permitir a Estructura Docente esas instancias previas para explorar las necesidades de los servicios, o si vamos a esperar a las Jornadas.

En realidad, es una situación muy compleja. De algún modo, este acercamiento ya se dio y es clarísimo que si no existe voluntad e interés del otro lado, es difícil que se concrete algo. Me parece bien lo de las reuniones chicas pero, por ejemplo, si vienen el grado 5 y los grados 4 de un servicio, lo importante está en el traslado luego de toda esa información al resto del cuerpo docente. Ahí está el principal obstáculo.

En lo que se refiere a un informe escrito y demás, el Plan de Estudios hace tiempo que está en la página Web de la Asamblea del Claustro; es inexplicable que no lo conozcan, pero esa es la realidad.

La idea de las Jornadas, en cuanto a que no es más que una presentación del Plan y demás, si todos lo conocieran y estuvieran enterados, seguiríamos adelante, pero no es así.

En cuanto al nombre de las Jornadas, lo importante es que tenga un perfil informativo con objetivos claros y una base por detrás. La idea es que haya grupos de trabajo y estructuras que, más allá de los que se puedan formar a partir del Claustro o del Consejo, discutan temas como presupuesto, recursos, transición, estructura docente, etc.

Si armamos grupos de discusión chicos, si cumplimos esas etapas, si estamos todos en la misma sintonía y demás, podemos recoger todas las propuestas y presentar esos informes. Ese trabajo previo evitaría el caos que se puede llegar a generar si no llegamos con esos insumos, porque la situación es compleja y lo seguirá siendo. La Comisión de Plan de Estudios puede seguir trabajando en este sentido.

SEÑORA TANIA RODRÍGUEZ (Est).- Efectivamente, mezclamos un poco la discusión, pero es porque los temas también están mezclados. Creo que todos manifestamos acuerdo con las Jornadas institucionales. Como se dijo, no será para discutir el nuevo Plan de Estudios porque ya está aprobado, sino más de carácter informativo y con un trabajo previo sobre la manera de saldar la incertidumbre de cómo ir insertando el Plan de Estudios hacia el futuro.

Sobre ese acuerdo, deberíamos discutir cómo vamos a generar el trabajo previo, para llegar bien posicionados a esa discusión; si no, las Jornadas no van a tener sentido. La tarea de las dos Comisiones se va a ir dando en paralelo. Existe una necesidad de los servicios de conocer cuál será su rol dentro del Plan de Estudios; sin ese elemento de juicio no podrán definir qué docentes van a destinar a eso. Esas dos discusiones, no sé si en forma separada o conjunta, con cada uno de los servicios que forman parte de los Ciclos de la carrera, se van a tener dar previamente a las Jornadas.

Si bien existe urgencia de entrevistarse antes con aquellos servicios que están más próximos a recibir estudiantes del nuevo Plan, no sería bueno dejar pasar la oportunidad de involucrarse ya con los servicios clínicos. Tengamos en cuenta que el Plan procuraba romper esa división que hay entre la participación de las disciplinas básicas y las clínicas. De hecho hoy en el Ciclo Básico Clínico Comunitario podrían estar participando muchos servicios que aun no lo hacen.

Entendiendo que hay desconocimiento de muchos servicios en cuanto a que hoy deberían o podrían estar participando y no lo hacen, sería bueno hacerles saber que, aparte de su rol más de futuro, podrían colaborar con los cursos que ya se están realizando. Ya están participando Medicina Familiar y Comunitaria, Ginecología y Pediatría.

Reitero que si estamos de acuerdo en aprobar la realización de las Jornadas con las características que estamos señalando, tendríamos que plantearnos una cronología de la forma de prepararnos para esa instancia. Claro está, vamos a necesitar el aporte tanto del Departamento de Educación Médica como de la nueva Comisión de Implementación del Plan de Estudios del Consejo. Pero creo que seguir discutiendo sobre hasta dónde llegan las competencias del Claustro y hasta dónde no, es como perder el tiempo.

SEÑORA ÁLVAREZ (Doc).- Me había anotado para hacer uso de la palabra, ante la inquietud que manifestó el Dr. Montaña, que es muy válida, porque se generó una discusión muy clara. Algunas cosas que pensaba expresar ya se dijeron.

Cuando planteamos en la Mesa la realización de las Jornadas, en lo primero que pensamos fue en la participación del DEM como el gran informante. Si bien esta Comisión de Implementación del Plan de Estudios fue nombrada por el Consejo y está en su órbita, está sobre todo en la órbita del DEM, porque quien la dirige es su Director. Nunca pensamos no tener en cuenta a dicha Comisión, que es la que tiene que llevar adelante, justamente, todo el tema de la implementación.

Una de las mejores funciones que puede cumplir la Asamblea del Claustro es constituirse en un nexo entre la parte de gobierno de la Facultad y todos los integrantes de la Casa. Más allá del nexo de los propios órdenes, el Claustro, como organismo, puede jugar ese rol. Y podemos colaborar bastante con la instrumentación y la implementación logrando, entre todos, que haya más y más información.

El otro punto que tocó el Dr. Montaña también es importante. Yo comentaba a la Secretaria, señora Sara Carreras, que fue un error de la Mesa. Si bien sabemos que el tema de la designación del nuevo Director de la Escuela de Graduados está actualmente a estudio de los órdenes, todos estamos informados de que en febrero se retira el Prof. Ángel Ginés y que tenemos que estar pensando en este tema, porque es competencia de la Asamblea del Claustro. Pero está muy bien la acotación, porque debería figurar entre los temas del orden del día.

SEÑOR GÓMEZ (Est).- No me queda claro si la organización de las Jornadas es de la Asamblea del Claustro en su conjunto o de la Comisión de Plan de Estudios.

Por otro lado, no sé si conviene poner fechas, pero tendría que ser lo más rápidamente posible, ya que relativamente pronto, dentro de dos años, tendremos en la clínica generaciones del plan anterior, y la del plan nuevo.

Sería importante saber lo que ha trabajado la Comisión de Implementación del Plan de Estudios del Consejo, para interactuar con ellos.

SEÑOR KOYOUNIÁN (Egr).- La doctora decía, hablando de Ginés, que todos sabemos que Ginés renuncia, no sé cuándo. Nosotros dos –el Dr. Gómez Torelli y yo– no sabemos. Yo no sé nada. Y de la mitad o de las tres cuartas partes de las cosas que se hablaron acá, tampoco sé nada. La confusión del Dr. Montaña es geométricamente exponencial para mí. En gran parte por culpa de nosotros, que venimos poco; de acá en adelante esperamos venir seguido.

Sugiero que, de ser posible, la Mesa nos envíe un informe, aunque sea una vez por mes, sobre cómo van las cosas. Por ejemplo, ustedes trabajan en Comisiones, están en Facultad, todo el mundo juntos acá, como estuve yo en el año 1964. Vivíamos acá y en el Alcalá. Pero ustedes saben del Plan. La verdad es que vengo acá y no sé de lo que están hablando. No entiendo nada.

Si somos dos a los que nos está pasando esto –de mi ignorancia soy responsable, como digo–, ¿no estaría bueno que la Mesa pida a las Comisiones que hagan un resumen de situación, que ustedes mismos nos digan “el Consejo está en este tema, el Plan de Estudios en este otro”? Además no tengo por qué saber las cosas de la Facultad, porque mi trabajo, mis cosas y mis intereses están en otras cuestiones. Yo vengo acá a colaborar, con un mandato de mi agrupación. Lo hago con mucho gusto, pero ustedes dan por sentadas muchas cosas que desconocemos nosotros, que somos cuatro. No decidiremos nada con el voto, pero como este es un organismo democrático, podemos aportar con mucho gusto y con mucho afecto, sobre todo con mucho afecto, cosas históricas de uno como médico, como persona, como padre, como empresario, que quizás puedan servir para que esto mejore en muchos aspectos.

En resumen, no den por sentadas tantas cosas. Está bien, pero nos falta información. Si no, a mí me desestimula a venir. Si no, le digo a mi suplente que venga, pero no lo va a hacer. ¿Le parece bien a la Mesa esa sugerencia? Aunque sea una vez al mes una comunicación sobre en qué andan los temas, qué vamos a tratar, por dónde viene el tema, la Comisión que se mencionaba, el encuentro que va a haber, que Ginés se va. Yo lo conozco a Ginés porque soy psiquiatra, pero nada más. Lo conozco, no soy enemigo suyo pero tampoco soy amigo. Estoy en otra cosa, en otro batallar, en el SMU, en la Comisión de Cultura. El Dr. Gómez Torelli, que está a mi lado, también está en otra Comisión del Sindicato Médico del Uruguay, es Presidente del Rotary Club Internacional y estamos en otros temas.

Entonces, no tenemos por qué saber estas cosas; no es obligación de nosotros saberlo, no es obligación de ustedes que nosotros lo sepamos, pero sí me parece que es una buena cosa para todos que conozcamos de qué estamos hablando; si no, parece la Torre de Babel: ustedes hablan en arameo antiguo, yo en armenio, aquel en alemán y no nos entendemos.

Muchas gracias.

SEÑOR MONTAÑO (Egr).- Para aclarar un poco más. Hay un tema también bastante complejo. La Facultad de Medicina está participando en

programas comunes al área de la salud y programas regionales de educación terciaria. Además en programas iniciales optativos abarcando macroáreas.

Son temas muy complejos. Sugiero que, por lo menos, no se marginen. A pesar de nosotros, se van a seguir desarrollando. La Facultad de Medicina tiene un rol muy importante en la gestión, en la organización, en el presupuesto, en lo académico, en lo pedagógico, en lo metodológico, en los Ciclos Iniciales Optativos en varias regiones del país, y que tienen mucho que ver con el Plan de Estudios.

SEÑOR GÓMEZ (Est).- Sería bueno que, como se solicitaba, cada una de las Comisiones, luego de reunirse, eleven un informe a la Mesa y que ésta se encargue de enviarlo a todos los claustristas así, antes de venir podemos discutir con más conocimiento de causa.

SEÑORA ACUÑA (Doc).- Quería referirme a democratizar la información. Hoy se hablaba de cuántos docentes tienen los Departamentos, cuántos se dedican a la enseñanza de pregrado y cuántos a la de posgrado. Es una información muy valiosa. Hace unos años quisimos recopilarla y fue muy difícil. No debería serlo. Todos los años los servicios la elevan al Consejo, pero además quedan como información digital. Podría quedar colgada en algún sitio de la Web. Facilitaría mucho los vínculos y las relaciones.

Muchas veces preguntamos cosas porque no las sabemos; y no las sabemos porque no están a nuestro alcance. Quizá es algo mucho más complejo, pero ahora hay medios informáticos. Hay muchos datos que son públicos, forman parte de los informes anuales y podrían estar en la Web, al alcance de todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Compartiendo, lo que se ha dicho, es importante que hagamos un pequeño informe de situación sobre lo que nos parece importante o relevante. Tratamos de hacerlo –de pronto no nos sale bien– en cada uno de los temas que estamos considerando, pero quizás debamos ampliarlo un poco, informando qué está tratando el Consejo, qué los diferentes órdenes y qué las Comisiones, para difundirlo cuando lo pasemos por mail en la citación.

Tomamos esa inquietud y trataremos de llevarla adelante.

A pesar de que los temas se trataron en forma mezclada porque son temas muy unidos entre sí, podríamos aprobar la realización de estas Jornadas Institucionales, que nosotros proponíamos que fueran en mayo.

La resolución sería aprobar la realización de unas Jornadas de Análisis Institucional del nuevo Plan de Estudios en conjunto con el DEM, para mayo del año entrante. Las características ya las discutimos en todos los aspectos: van a tener carácter informativo, génesis, historia y aprobación del nuevo Plan de Estudios; una parte de autoevaluación, implementación y desarrollo en el momento actual, de los problemas que hemos encontrado y una etapa de desarrollo a futuro, y sobre todo del análisis de los contenidos, la integración de los servicios, características y demás, como se ha mencionado.

Tendrán un trabajo previo. Habíamos propuesto que las desarrollara la Mesa, pero sería bueno que lo hiciéramos en conjunto con el Departamento de Educación Médica.

SEÑORA ÁLVAREZ (Doc).- En la Mesa habíamos hablado de centralizar allí la información, pero como una forma de que todas las Comisiones tuvieran su rol específico y que todas participaran; que no quedara en manos de una sola Comisión la organización. Y estoy de acuerdo, por supuesto, que sea en conjunto con el DEM.

SEÑORA KEMAYD (Doc).- Por supuesto que el Departamento de Educación Médica va a tomar ese tema como primordial; es imposible no darle participación.

SEÑOR PRESIDENTE.- La nueva Comisión de Implementación del Plan de Estudios va a estar participando a través del DEM. Es obvio que estará trabajando en esto también.

(Apoyados)

—Se va a votar si se aprueba la moción.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Unanimidad.

b) Comisión de Reforma Universitaria.- Centros Universitarios Regionales.- Descentralización universitaria.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Reforma Universitaria no se ha reunido en forma regular. No sé si tiene alguna novedad.

SEÑOR MONTAÑO (Egr).- Sugiero que nos empecemos a reunir, porque hay temas importantes en el tapete. A veces uno está en contra de algo porque no lo conoce; generalmente, cuando lo conoce está a favor.

Las ordenanzas de los CENURE –Centro Universitario Regional– se están discutiendo a nivel de Consejo Directivo Central y en varios servicios. Creo que en la Facultad de Medicina no se está considerando en ningún ámbito. Convendría hacerlo, por lo menos para tener cierta información sobre cómo se viene gestando una Ordenanza que va a ser ley.

Proviene de un trabajo hecho por el Consejo Directivo Central en conjunto con varias Comisiones Asesoras constituidas por llamados a concurso. Se vienen elaborando insumos desde hace aproximadamente cinco años. Ha surgido un documento para integrar en la nueva Ley Orgánica la enseñanza universitaria en el interior.

Son temas muy complejos. Tomar una posición antes de conocerlos me parece temerario. Está en discusión interna en toda la Universidad. Ya hay un documento final que me gustaría que llegara a todos por medio de nuestra eficiente Secretaria.

Yo no pertenezco a la Regional Norte, pero tiene una Asamblea del Claustro que está funcionando. Hay un organismo en la Universidad que se llama Comisión Coordinadora del Interior que últimamente no solo tie-

ne autonomía académica sino también presupuestal. No lo tomen como algo personal, pero el delegado estudiantil, cada vez que hay que votar, se retira de Sala. Está manejando un montón de cargos. El Presidente es el excelentísimo Dr. Gregory Randall. Tiene representación de los órdenes y de todos los centros universitarios regionales. Se reúne cada quince días.

Digo esto porque la Asamblea del Claustro de la Regional Norte cuestiona la existencia de ese organismo, fundamentándose en dos aspectos que creo muy sólidos: uno, el legal, porque no está contemplada en la Ley Orgánica de 1958; y el otro, porque el interior, y fundamentalmente la Regional Norte, con su gran desarrollo universitario, está solicitando, con fundamento, su independencia académica y presupuestaria. También está planteando algo bastante interesante a mi humilde criterio: la representación directa en el Consejo Directivo Central. Obviamente, esto no le cae demasiado simpático a la Comisión Coordinadora del Interior.

Día a día esto está cambiando, es algo nuevo, pero hay que tomar posición, o por lo menos tomar conocimiento, empezar a tenerlo en cuenta, saber que existe, saber que está decidiendo carreras, decidiendo estructuras docentes y decidiendo en definitiva el destino del país.

La ordenanza de los CENUR abarca varios Polos: la Regional Noroeste –que comprende a Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo–, la Regional Norte –que es la que tiene mayor desarrollo y comprende a Salto y Paysandú–, la regional Este –Maldonado, Rocha, Treinta y Tres– y la regional Centro-Sur, que todavía no se ha comenzado a considerar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se levanta la sesión.

(Es la hora 15)
